

Para: Comunidad Universitaria

De:

Mag Ana Lorena Carvajal Pérez, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

Asunto: PUBLICACIÓN CONCURSO INTERNO 2025-05 Puestos Profesionales.

Fecha: martes, 18 de noviembre de 2025.

DGTH-ACTH-2025-4891.

En atención a acuerdos tomados por Consejo de Rectoría en sesiones:

- 2406-2025, Artículo II, inciso 4), celebrada el 10 de noviembre del 2025. (CR-2025-1645)

- 2406-2025, Artículo II, inciso 3), celebrada el 10 de noviembre del 2025. (CR-2025-1644)

- 2406-2025, Artículo II, inciso 2), celebrada el 10 de noviembre del 2025. (CR-2025-1642)

2400-2025, Artículo II, inciso 9), celebrada el 06 de octubre del 2025. (CR-2025-1429)

- 2400-2025, Artículo II, inciso 10), celebrada el 06 de octubre del 2025. (CR-2025-1430)

- 2400-2025, Artículo II, inciso 11), celebrada el 06 de octubre del 2025. (CR-2025-1431)

la Dirección de Gestión del Talento Humano comunica la apertura del período de recepción de ofertas para el **concurso interno 2025-05**, promovido para el otorgamiento de plazas vacantes descritas en hojas adjuntas.

Agradecemos que esta comunicación la hagan del conocimiento del personal que labora en la dependencia a su cargo, con el objetivo de garantizar la participación de las personas funcionarias interesadas.

# PROFESIONAL UNIVERSITARIO A

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Dependencia: Programa de Regionalización,

Región Chorotega.

Código: 256 129 01. 2024(18) Solicitud:

Especificación: DGTH-AOT-2025-0574.

Aprobación: CR.2025. 0738.

- Bachillerato Universitario en una especialidad afín a la actividad que ejecuta.
- Un año de experiencia en labores propias de su cargo.
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

## **Competencias:**

Iniciativa, comunicación oral y escrita, trabajo en equipo y creatividad e innovación.

#### Condición específica del puesto:

- Residir preferiblemente en Liberia.
- Tener firma digital.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10%
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad.	20 %
Valoración Psicométrica:	25 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	15 %

## ANALISTA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS.

Jornada Laboral: Tiempo completo. Dependencia: Dirección Financiera. Código: 339 150 00 /339 151 00. Solicitud: 2025(26)

Especificación: DGTH-AOT-2025-0739.

CR.2025.1644. Aprobación:

- Licenciatura o su equivalente en alguna disciplina perteneciente a las Ciencias de la Administración.
- Dos años de experiencia en labores relacionadas con el área, preferiblemente en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

## **Competencias:**

Comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, motivación a resultados, pensamiento analítico, conocimiento del entorno, dominio de paquetes computacionales y software especializado.

Condiciones específicas del puesto: Tener firma digital.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
<b>Experiencia</b> relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones y/o ponencias: 1% autorías. 0.5 % co- autorías.	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

# **TÉCNICO EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA**

Categoría: 26.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

 Dependencia:
 CINED.

 Código:
 145 001 00.

 Solicitud:
 2025(41).

Especificación: DGTH-AOT-2025-0742.

Aprobación: CR.2025.1642.

- Tres años de carrera universitaria que lo faculta para el desempeño del puesto.
- Dos años de labores relacionadas con el puesto.

### **Competencias:**

Conocimiento técnico, trabajo en equipo, atención al detalle, integridad, disciplina, dominio de herramientas y paquetes informáticos aplicados a su área de acción.

**Condiciones específicas del puesto:** Modalidad presencial, horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.

Criterio	Peso
Estudios:	
Base: 24%, primer año de estudios adicional 27% y segundo año de estudios adicional 30%	30 %
Experiencia relacionada	35 %
con el puesto:	
Capacitaciones	
relacionadas con el	5 %
puesto o en su	
especialidad:	
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de	
desempeño o entrevista	10 %
técnica:	

## **INVESTIGADOR**

Categoría: P2.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Dependencia: PROCIP- Investigación.

Código: 257 103 00. Solicitud: 2025(31)

Especificación: DGTH-AOT-2025-0677.

Aprobación: CR.2025.1429.

- Licenciatura o su equivalente en Sociología.
- Dos años de experiencia en labores relacionadas con su área de especialidad.
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

## **Competencias:**

Iniciativa, trabajo en equipo, aprendizaje y liderazgo.

Criterio	Peso
Estudios:  Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
Experiencia relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones y/o ponencias: 1% autorías. 0.5 % co- autorías.	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

# **TÉCNICO EN SERVICIOS INFORMÁTICOS**

Categoría: P.

Jornada Laboral: tiempo completo.

 Dependencia:
 DTIC.

 Código:
 342 007 00.

 Solicitud:
 2025(02)

Especificación: DGTH-AOT-2025-0672.

Aprobación: CR.2025.1430.

#### Nivel A:

 Bachillerato universitario en Ingeniería en Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en sistemas de computación o carrera afín.

#### Nivel B:

 Licenciatura en Ingeniería en Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en sistemas de computación o carrera afín.

## **Competencias:**

Orientación a resultados, iniciativa, creatividad, aprendizaje, conocimientos en active directory, GPO, y servicios asociados, Administración de servidores Windows en entornos corporativos, Tecnologías de virtualización y almacenamiento, implementación de políticas de seguridad en servidores Windows.

Criterio	Peso
<b>Estudios:</b> Base: 16%, primer grado adicional 18% y segundo grado adicional 20%	20 %
Experiencia relacionada con el puesto:	25 %
Prueba técnica:	15 %
Valoración Psicométrica:	25 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	15 %

## ENCARGADO DE COMUNICACIONES

Categoría: P2.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Dependencia: *DTIC*.

Código: **329 005 00.**Solicitud: 2025(17)

Especificación: DGTH-AOT-2025-0672.

Aprobación: CR.2025.1430.

#### Nivel A:

 Bachillerato universitario en Ingeniería en Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en sistemas de computación o carrera afín.

## Nivel B:

Licenciatura en Ingeniería en Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en sistemas de computación o carrera afín.

### Competencias:

Orientación a resultados, iniciativa, creatividad, aprendizaje, conocimientos en active directory, GPO, y servicios asociados, administración de servidores Windows en entornos corporativos, tecnologías de virtualización y almacenamiento, implementación de políticas de seguridad en servidores Windows.

Criterio	Peso
<b>Estudios:</b> Base: 16%, primer grado adicional 18% y segundo grado adicional 20%	20 %
<b>Experiencia</b> relacionada con el puesto:	25 %
Prueba Técnica	15 %
Valoración Psicométrica:	25 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	15 %

# **ANALISTA ACADÉMICO**

Categoría: P2.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Dependencia: Vicerrectoría de Extensión y Vinculación

Territorial.

 Códigos:
 235 044 00.

 Solicitud:
 2023(42)

Especificación: DGTH-AOT-2025-0671.

**Aprobación:** CR.2025. 1431.

- Licenciatura o su equivalente en Educación o en alguna carrera afín a las Ciencias Sociales.
- Dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto.
- Miembro activo del Colegio Profesional respectivo.

A		!
Com	peten	icias:

Iniciativa, conocimiento institucional, trabajo en equipo, dominio de herramientas y paquetes informáticos aplicables a su especialidad.

Criterio	Peso
Estudios: Base: 8%, primer grado adicional 9% y segundo grado adicional 10%	10 %
<b>Experiencia</b> relacionada con el puesto:	30 %
Capacitaciones relacionadas con el puesto o en su especialidad:	20 %
Publicaciones y/o ponencias: 1% autorías. 0.5 % co- autorías.	10 %
Valoración Psicométrica:	20 %
Evaluación de desempeño o entrevista técnica:	10 %

# Condiciones generales de todos los puestos:

- Disponibilidad para trabajar fuera de la jornada ordinaria, cuando las necesidades del servicio lo requieran.
- Haber recibido o estar dispuesto a recibir los cursos de Ética en la Función Pública, Control Interno e Inducción a la UNED.
- Disponibilidad para trasladarse a diferentes zonas del país o fuera de él si se requiere.
- Tener acceso a internet fuera de su lugar de trabajo.

### PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se recibirán ofertas hasta el <u>martes 02 de diciembre</u> del año en curso, mediante el correo electrónico <u>lipicado@uned.ac.cr</u>.

Las personas funcionarias interesadas en reclutarse deberán presentar:

- Boleta de inclusión en el concurso (ver adjunto), antes de la fecha de cierre de la recepción de documentos, al correo electrónico lipicado@uned.ac.cr (este es el único medio por el cual se aceptarán postulaciones y se realizarán los acuses de recibo de las mismas)
- 2. <u>Actualización de documentación de expediente de personal</u>, esta se realiza ante el Área de Servicio al Personal al correo electrónico <u>yarostegui@uned.ac.cr</u>, en el mismo periodo indicado para la recepción de postulaciones, <u>debe indicar explícitamente que la actualización se realiza para efectos</u> de participación en proceso concursal.

Para la verificación de cumplimiento de requisitos- de no constar en su expediente de personal- debe presentar la siguiente documentación:

- Originales y fotocopia de títulos académicos (en caso de los títulos obtenidos en el extranjero debe presentar documento de reconocimiento y equiparación del mismo).
- En el caso de la experiencia laboral externa a la UNED o bien realizada para la institución a través de la prestación de servicios profesionales y que implique funciones vinculadas al puesto para el cual se postula deberá aportar certificación de la misma, la cual debe de especificar: nombre de la empresa o institución, tiempo laborado, jornada laboral, puestos ocupados, funciones específicas de los mismos y el lapso (años y meses) en que desempeñó dichos cargos.
- En el caso de poseer publicaciones debe entregar: copia de la portada de la revista o libro publicado, de la página en la que se consigna el Consejo Editorial y la primera página de la publicación.
- Las capacitaciones se pueden evidenciar a través de certificados o bien de constancia emitida por la entidad competente.
- Para evidenciar el cumplimiento del requisito legal debe aportarse constancia vigente del Colegio Profesional que corresponda, en el caso de los funcionarios que ya ocupen puesto profesional en la Institución y tengan en expediente al menos una constancia anterior, podrán presentar declaración jurada de su condición de miembro activo acompañada de un pantallazo de consulta de su condición en el sitio web del colegio que corresponda.

Se les recuerda que es responsabilidad de los funcionarios mantener actualizada la documentación contenida en el expediente de personal, ya que la verificación del cumplimiento de los requisitos indispensables se realiza a partir de la evidencia incluida en el mismo a la fecha de cierre del concurso.

No se reciben ofertas extemporáneas, condicionadas o remitidas a correos electrónicos diferentes a lipicado @uned.ac.cr.